Presentes

Presidente.
Barra.
Guido.
Herrera.
García

— Sesión 9ª —

Día 13 de Febrero de 1890.–

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesión á las 2 p. m.

En los asuntos al despacho que se tomaron en consideración se dictaron las resoluciones siguientes:

a)– Acusar recibo de los siguientes depósitos judiciales:–

Del Juzgado de lo Civil,	Dr. Méndez Paz			$820–
Id–	idem	idem		" 60–
Del	" de Paz,	Dr. Ceballos		" 160–
Del	" Correccional	" Iñiarte		" 262–
Del	" "	" Posse		" 440–
Del	" "	" "		" 200–

b)– Aprobar:–

La cuenta de matrículas que presenta el Consejo Escolar del 14º Distrito, correspondiente al año próximo pasado.–

El proceder observado por el 6º Distrito respecto de la suspensión de las obras emprendidas por el constructor Sr. Simonazzi.–

La cuenta de matrículas que eleva el Consejo Escolar del 3er Distrito por el año próximo pasado.–

c)– Publicar:–

El informe que remite el Ministerio de Instrucción Pública respecto de los jardines infantiles de Bélgica.–

El informe que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de la Rioja.–

La nota que eleva el Presidente del Cuerpo Médico Escolar sobre las escuelas particulares.–

La nota del Gobierno de San Luis acogiéndose á la Ley de subvenciones

La nota del Gobierno de Catamarca sobre el fondo de Escuelas y decreto reglamentario de la misma ley.–

d) Autorizar al Depósito, para adquirir 50 mapas de la provincia de Santa Fé al precio de $ 10 m/n.

e) Aumentar á 60 $ el alquiler de la casa en que funciona la escuela nº. 11 del 13º. Distrito, siempre que el propietario, Sr Antonio Cavassa practique las mejoras indicadas.—

f) No hacer lugar:—
A la subvencion que solicita D. José B. Beltoré para la publicación que dirije.—
A la propuesta de venta que hace D. Enrique Santaolaria del aparato astronómico, cuya adopción solicita.—

g) Autorizar al Consejo Escolar del 14º. Distrito para dar el destino que indica á los trabajos de costura y bordados, hechos por las alumnas de las Escuela graduada del mismo.—
Autorizar igualmente al Consejo Escolar del 9º. Distrito para hacer empapelar las habitaciones que ocupa la Directora de la Escuela nº. 3.—

h) Proveer por Depósito las planillas estadísticas que pide el Inspector de Escuelas de Jujui.—

i) Aceptar la renuncia que presentan de sus puestos respectivos el Sr. Vocal del Consejo Escolar del Neuquen D. José Camiña y el preceptor de la escuela superior de varones del 16º. Distrito, D. Manuel Villanueva Perez.—

j) No hacer lugar al aumento de alquiler solicitado por D. Augusto Maligne, debiendo manifestarse al Consejo Escolar de Martin Garcia que debe proceder al traslado de la escuela á otro local.—

Se levantó la sesión á las 5 p.m.

E. S. Olivera — Zorrilla

Secret.